

## Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

### Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 del RIOCA\*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **655 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **09 de diciembre** del presente año, a partir de las **10:00 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrará en el instructivo anexo, conforme a lo siguiente (Artículo 45 del RIOCA):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
  1. Presentación y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 649, 651 y 652 Ordinarias y 650 Urgente (Art. 51 del RIOCA\*).
  2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA\*):
    - 2.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS\*).
    - 2.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. (Art. 48 al 55 del RES\*).
    - 2.3 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. (Art. 34 Frac. VII, VIII y IX del RO\*; Art. 38 Frac. III y 39 del RBPA\*; Lineamientos Divisionales).
    - 2.4 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO\* y Art. 34 Frac. III y IV del RO\*).
  3. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
    - 3.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la Dra. Rosa María Espinosa Valdemar y del Dr. Israel Labastida Núñez del Departamento de Energía y del Mtro. Erasmo Flores Valverde del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.
    - 3.2 Presentación y resolución, en su caso, de la integración del Dr. Carlos Antonio Ulín Jiménez y del Dr. David Elizarraraz Martínez del Departamento de Ciencias Básicas y de la Mtra. Margarita María de Lourdes Sánchez Guerrero del Departamento de Sistemas, al Comité de Estudios del Tronco General y de Nivelación Académica.
  4. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA\*):
    - 4.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra. Alma Sánchez Eleuterio, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA\*).
  5. Presentación y resolución, en su caso, de la Solicitud de Prórroga que Presenta la Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Investigación de Mecánica y Mecatrónica (Art. 55 del RIOCA\*).
  6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la Determinación de las Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2022 (Art. 34 Frac. V del RO\* y Art. 117 del RIPPPA\*).

7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las Modalidades de Consulta que Deberán Realizar los Jefes de Departamento de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Previa a la Emisión de Convocatorias de Concursos de Oposición y de Evaluación Curricular (Art. 117 Frac. IV y Art. 142 del RIPPPA\*).
8. Recepción del Informe que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos (Capítulos IV y V del RA\*)
9. Asuntos Generales.

A t e n t a m e n t e  
"Casa abierta al tiempo"



**Dra. Teresa Merchand Hernández**  
**P r e s i d e n t a**

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Ismael Espinoza Castañeda al correo: [iec@azc.uam.mx](mailto:iec@azc.uam.mx)

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:  
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>